



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

*Que el 19 de noviembre del presente año, la provincia del **CARCHI** celebra el **CENTÉSIMO VIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de provincialización;*

Que es necesaria exaltar las virtudes y valores cívicos y morales de su pueblo caracterizado por la lucha denodada y constante a favor de los ideales de justicia, paz y solidaridad;

Que es justo y merecido todo reconocimiento público que prodiguen las Instituciones del Estado a la hidalga provincia del Carchi;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, recordar las fechas importantes de las provincias, a fin de incentivar los valores cívicos de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Saludar a las Autoridades y a la ciudadanía en general de la provincia del **CARCHI**, al celebrar el **CXXIV ANIVERSARIO** de provincialización y sumarse a sus aspiraciones y trabajo en comunión de ideas con todos los que aspiran un verdadero desarrollo de la provincia.*

*Los señores Diputados **HUGO RUIZ ENRÍQUEZ**, **EDGAR ORTIZ CARRANCO** y **LUIS FELIPE VISCAÍNO**, Legisladores por la provincia del Carchi, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregarán copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en la sesión solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
PRESIDENTE

CCM/PA


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL